

Ciencia y Tecnología: Ejes del desarrollo nacional y oportunidades para el Distrito Federal

Dip. Gloria Isabel Cañizo Cuevas. Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

En Nueva Alianza “Estamos convencidos de que la educación es el mejor medio para alcanzar la libertad y garantizar la justicia social así como la igualdad de oportunidades, en la perspectiva de una sociedad que ubique al desarrollo científico y tecnológico, como la columna vertebral y espacio estratégico para el desarrollo económico y humano” Declaración de principios.

La investigación científica y el desarrollo tecnológico, han sido sin duda, en la historia de la humanidad lo que ha sustentado el desarrollo de los pueblos y las naciones para transitar en los diferentes periodos económicos e históricos, para llegar a donde actualmente nos encontramos, **una sociedad del**

conocimiento, donde la inteligencia, la información y su aplicación son generadoras de gran parte de la riqueza en el mundo.

Esta sociedad del conocimiento que se empezó a gestar en las últimas tres décadas y que es fuente de más de la mitad de la riqueza en economías desarrolladas, **está vinculada directamente al cambio tecnológico y a la inversión destinada en este rubro.** Tanto en economías emergentes (Corea, Brasil), como en países altamente desarrollados (Estados Unidos, Japón) existe evidencia empírica que vincula directamente la inversión en ciencia y tecnología con el crecimiento económico, el aumento del PIB, el ingreso per cápita, el incremento en la competitividad y por supuesto, **el bienestar de la sociedad y una mejor calidad de vida.** Por ello, no es aventurado sostener que los países que basen su estrategia de desarrollo en la generación y aplicación de la ciencia y tecnología **serán exitosos en el siglo 21,** y los que así no lo hicieron mantendrán su condición de exportadores de materias primas, manufactureros y proveedores de mano de obra barata, sin poder

asegurar un mínimo de bienestar a todos sus habitantes.

En el Distrito Federal son muchos los retos y problemas que enfrentamos que **requieren la participación de la comunidad científica y académica** para la consecución de metas y objetivos.

El ser sede de los poderes de la unión, centro político y económico de este país, y además contar con universidades y centros de investigación que están desarrollando conocimiento para la solución de nuestras grandes necesidades como el óptimo uso de la energía, el cuidado del medio ambiente, la seguridad pública, la racionalización del agua y **por supuesto el desarrollo educativo de calidad el cual es la base para la formación de recursos humanos altamente calificados**. Para ello, requerimos fomentar desde la niñez el interés por la ciencia y la tecnología a través del desarrollo de la creatividad y la invención.

Estoy convencida que **nuestras coincidencias** en este tema estratégico para el desarrollo nacional y en particular para la Ciudad de México, **trascienden las diferencias ideológicas y los intereses políticos**. Gracias a ello, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal todos los partidos políticos hemos **dado la lucha por la construcción de una política científica y tecnológica** que aproveche los talentos e instituciones que se encuentran concentrados en esta gran ciudad. Entre las actividades que hemos desarrollado se encuentran:

1. La creación del Instituto de Ciencia y Tecnología, el nombramiento de su directora y la asignación presupuestal correspondiente para el ejercicio fiscal 2007 de 100 millones de pesos, de los cuales 60 millones propuso el Jefe de Gobierno y 40 millones adicionales asignó la ALDF. Para justificar la creación del Instituto y las reasignaciones presupuestales se presentó un punto de acuerdo donde se justificaba su creación y las líneas generales de acción a instrumentarse.

2. Se presentó de **la Iniciativa de Ley del Centro de Desarrollo Científico y Tecnológico del Distrito Federal**, cuyo objeto será determinar los instrumentos de apoyo, sistemas de información, programa estratégico, fondos, estímulos y mecanismos de coordinación, participación y vinculación de la comunidad científica y tecnológica, la cual será aprobada en el mes de marzo.

3. Se impulsando que el Gobierno del DF obtenga recursos adicionales de la federación mediante la firma del convenio de Fondo Mixto, instrumento de apoyo para el desarrollo científico y tecnológico el cual operara a través de un Fideicomiso constituido con aportaciones del Gobierno del DF y el Gobierno Federal a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el cual fue signado por todos los integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

4. Se reformó el artículo 215 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del

Distrito Federal a efecto de que todos los investigadores que se encuentra laborando en instituciones publicas no sean limitados en la obtención de la Medalla al Merito en Ciencias y Artes

5. En sesión solemne, se acordó por unanimidad entregar la Medalla al Merito en Ciencias y Artes a la Dra Esther Orozco Orozco, Directora General del Instituto de Ciencia y Tecnología y al Dr René Drucker Colin, Coordinador de investigación Científica de la Universidad Nacional Autónoma de México. En el campo de las artes se entrego la medalla a los Francisco Cárdenas Martínez y José García Ocejo.

El pasado 8 de febrero de las 10 a las 15 horas se llevó a cabo en coordinación con el Instituto de Ciencia y Tecnología del D.F. el Foro Líneas de Investigación y aplicaciones tecnológicas para la Ciudad de México.

Estos primeros pasos de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal presidida por Nueva Alianza, son resultado de la voluntad política de los que formamos parte de ella.

Seguiremos avanzando **para dejar un mejor marco legal e institucional para el desarrollo** de este tema estratégico en nuestra capital de la República

Asimismo, tal como lo establece nuestro programa de acción seguiremos trabajando para cumplir con nuestro primer objetivo, consolidarnos como una fuerza parlamentaria capaz de promover las reformas pendientes, para darle viabilidad a México como nación independiente, en una era de creciente interdependencia global y de constantes cambios científicos y tecnológicos.